

ÁLAVA

Los alaveses que acepten la declaración a domicilio podrán cobrar desde el 24 de abril

La Hacienda foral prevé devolver 76 millones en la campaña de la renta El plazo para pedir cita en ventanilla se abre el 25 de abril

10.04.08 - MARÍA ZABALETA

La campaña de la renta arranca hoy para los 104.000 contribuyentes alaveses que recibirán en sus domicilios las propuestas de liquidación elaboradas por la Hacienda foral. En total, se enviarán 85.000 declaraciones ya confeccionadas, casi el doble que en 2007, cuando se remitieron 47.000. Este sistema -conocido como 'Renta fácil'- permite, en palabras del diputado de Hacienda, José Luis Cimiano, saldar cuentas con el fisco de una forma «fácil y cómoda».

También rápida. Y es que, los contribuyentes que den el visto bueno a la liquidación recibida en su domicilio antes del 22 de abril cobrarán sus devoluciones el día 24. Quienes, por el contrario, lo hagan con posterioridad a esta fecha, tendrán su dinero ingresado en 48 horas. El plazo para confirmar la declaración de 'Renta fácil' no finalizará hasta el 20 de mayo.

En este tiempo, y a través de esta modalidad, la Hacienda alavesa prevé devolver a los ciudadanos casi 56 millones de euros, frente a los 27,2 que recibieron los contribuyentes en 2007. Se prevé que la devolución media por declaración ascienda a 863 euros. Además de la modalidad de 'Renta fácil', hoy arranca también la campaña a través de internet, en la página www.alava.net. En este sentido, José Luis Cimiano recordó que la Diputación ha ampliado este año las posibilidades de identificación del usuario. Por primera vez, podrá utilizar la nueva tarjeta sanitaria electrónica -ONA- que permite la identificación digital y la firma electrónica. También se podrá emplear el DNI electrónico.

Además, todos los ciudadanos llamados a rendir cuentas al fisco podrán hacerlo en los KZ-Guneak. «De esta forma -subrayó el diputado de Hacienda- se posibilitará la utilización de internet en aquellas zonas de difícil cobertura doméstica o a quienes no lo tengan instalado en sus hogares».

Cita previa

Los contribuyentes que opten por la modalidad clásica y prefieran acudir a la ventanilla de la Hacienda foral o a las entidades bancarias colaboradoras tendrán que esperar hasta el 5 de mayo para ponerse al corriente con el fisco. Dos semanas antes -el 25 de abril- se abrirá el plazo para la petición de cita previa, que finalizará el 9 de junio.

El año pasado, la Hacienda foral devolvió 130 millones de euros a los alaveses e ingresó 60, por lo que el saldo neto -negativo para las arcas forales- fue de 70 millones de euros. Se prevé que en esta campaña esta cifra se eleve hasta los 76 millones.



Dos contribuyentes realizan su declaración de la renta en las oficinas de Hacienda. / IGOR AIZPURU

LAS FECHAS

Hoy: arranca la campaña con el envío de 85.000 declaraciones a domicilio, ya confeccionadas, y por internet, en la página www.alava.net.

25 de abril: se abre, hasta el 9 de junio, el plazo para pedir cita previa en ventanilla. El teléfono habilitado para ello es el 901 50 40 30.

5 de mayo: arranca la campaña en ventanilla. Concluye el 25 de junio.

Éste es el primer ejercicio en el que se aplicará la nueva normativa, que contempla modificaciones en el tratamiento fiscal de la compra de la vivienda habitual -con la unificación de las amortizaciones y el pago de intereses-, así como la separación de los rendimientos por trabajo y capital humano.